

Declaración sobre la Cohesión Europea

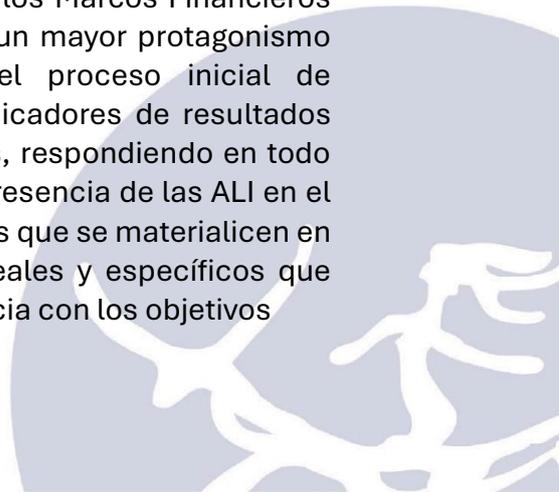
La política de cohesión europea, como instrumento de integración de nuestra Unión, contribuye significativamente a fomentar un sentimiento de destino compartido entre las poblaciones europeas. En un momento en que las fronteras orientales de la Unión están amenazadas, la política de cohesión se erige como la principal herramienta de solidaridad europea y el esfuerzo más tangible para mejorar las condiciones de vida y la prosperidad económica en todos nuestros territorios.

En este contexto, la política de cohesión encarna la promesa de la UE de garantizar un desarrollo socioeconómico equilibrado. Los socios de Partenia, conforme al principio del “Derecho de quedarse”, consideran imprescindible que la futura política de cohesión refuerce su compromiso con la equidad territorial, reconociendo la especificidad de los territorios rurales y de menor densidad de población.

Actualmente, las zonas urbanas de mayor tamaño cuentan con asignaciones directas de fondos europeos para desarrollar sus estrategias locales. En contraste, las zonas rurales, que enfrentan retos aún más graves como la despoblación, la falta de infraestructuras o el menor acceso a servicios públicos esenciales no disponen de mecanismos similares de asignación directa de fondos.

Los socios de Partenia solicitan que se establezca un porcentaje obligatorio de fondos de cohesión destinados específicamente a zonas rurales, cuya gestión pueda ser ejercida de manera eficaz a través de las Autoridades Locales Intermedias (ALI) como las diputaciones provinciales, según el principio rector de la subsidiariedad establecido en los Tratados. Estas entidades, por su conocimiento del territorio y su función de apoyo a los pequeños municipios, están en una posición estratégica para impulsar programas de cohesión rural que atiendan de forma ágil y adaptada las necesidades locales.

Se constata una situación en la que las ALI se convierten *de facto* en Autoridades de Gestión a medida que avanzamos en la ejecución de los Marcos Financieros Plurianuales. Por ello, los socios de Partenia solicitan un mayor protagonismo para ellas, de manera que estas formen parte del proceso inicial de conceptualización del destino de los fondos, de los indicadores de resultados esperados y de la selección de los proyectos financiados, respondiendo en todo momento a los retos identificados en sus territorios. La presencia de las ALI en el proceso desde el principio permitirá que las intervenciones que se materialicen en los territorios sean las que mejor resuelvan los retos reales y específicos que provienen de sus respectivas idiosincrasias, en consonancia con los objetivos



políticos asociados a los fondos. De no ser así, no se puede garantizar que los fondos aborden esos desafíos, sino que se podrían crear proyectos no prioritarios que no respondan a problemáticas urgentes, con la finalidad de aprovechar los recursos disponibles.

Se constata que, con frecuencia, los indicadores en los que se basa la asignación de recursos y la distribución de los fondos FEDER, que sí dedican una parte de sus recursos al tramo local, no siempre reflejan fielmente la realidad rural. La propia selección del área de intervención de esos fondos, determinada en procesos de arriba abajo (top-down approach), en muchas ocasiones tiene un sesgo que no refleja las realidades sobre el terreno al no ser conceptualizado desde el conocimiento y la interacción diaria que tienen las ALI, pudiendo incluso llegar a crear situaciones de inversión desequilibradas. Por ello, los socios de Partenia solicitan que se otorgue un mayor protagonismo a las ALI para identificar aquellos municipios que más necesitan la asignación de fondos específicos de la UE, impulsando así un proceso de selección de indicadores de abajo a arriba (bottom-up approach). Los socios de Partenia solicitan así un mayor margen de maniobra para las ALI respecto al uso de indicadores locales que permitan una asignación adecuada, útil y valiosa de los recursos de la UE.

Por último, los socios de Partenia apoyan los esfuerzos de simplificación de los trámites vinculados a la obtención de financiación europea con el fin de agilizar la gestión de proyectos.

En esa línea, afirman que la asignación de fondos de forma directa a las ALI y desde el inicio del diseño del nuevo marco financiero plurianual contribuiría a esa simplificación y permitiría:

- Asegurar que los fondos regionales predeterminados como tramo local respondan a la realidad local rural de la mayoría de los territorios y contribuyan de forma efectiva al problema común de la despoblación.
- Garantizar una distribución más justa y equilibrada entre territorios urbanos y rurales.
- Acortar los tiempos de tramitación y ejecución de proyectos con impacto directo en pequeños municipios.
- Diseñar programas integrales de lucha contra la despoblación y mejora de la calidad de vida rural que permitan “no dejar a nadie atrás” y garantizar el “derecho a quedarse”.
- Alinear, de forma más efectiva, las actuaciones locales con las prioridades de la UE en materia de transición verde, digitalización y cohesión social.

Los socios de Partenia defienden que solo mediante un trato equitativo y adaptado a la realidad rural será posible cumplir los objetivos de cohesión económica, social y territorial que inspiran la política europea.

